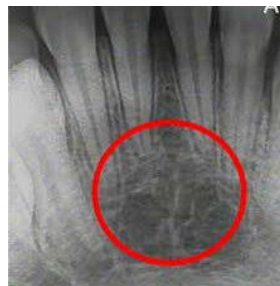




Una de las herramientas más útiles para los dentistas es la radiografía dental, pues lo ayudan a detectar daños y enfermedades no visibles durante un examen dental regular.



Pero no siempre los adultos deben tomarse una. La frecuencia dependerá de la salud bucal del paciente, su edad, su riesgo para la enfermedad y los posibles signos y síntomas de enfermedades bucales.

En el caso de los niños sí hay necesidad de que sean frecuentes porque sus dientes y mandíbulas continúan desarrollándose y sus dientes tienen más probabilidades de verse afectados por la caries que los de los adultos. El dentista revisará su historial, examinará su boca y decidirá si necesita radiografías.

La toma de radiografías dentales no es peligrosa, aunque hay exposición a radiación, porque el nivel de exposición es muy bajo y las técnicas están diseñadas para limitar los riesgos al mínimo. No obstante no es aconsejable su uso indiscriminado, anteponiendo objetivos comerciales a los meramente médicos.



Y esto vale para las embarazadas, siempre y cuando usen una bata y un protector emplomados que protegerán a la paciente y a su feto de la exposición a radiaciones.



El odontólogo puede pedir a un nuevo paciente una radiografía dental para determinar la situación actual de su salud bucal y ayudar a identificar los cambios que pueden producirse más tarde.



Y podrá haber otras adicionales para verificar la evolución de situaciones en la boca, como caries, el estado de las encías o el crecimiento y desarrollo de sus dientes.

